

# *Anales* COMPLUTENSES

VOLUMEN XXIX  
(2017)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

## *Anales Complutenses XXIX - 2017*

### **Dirección / Editors**

F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

### **Consejo Editorial / Publications Comitee**

Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)

Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)

Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)

Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

### **Comité Científico / Advisory Boards**

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

### **Edita:**

Institución de Estudios Complutenses

PALACIO LAREDO

Paseo de la Estación, 10

28807 - Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 918802883 - 918802454

Correo electrónico: [ieecc@ieecc.es](mailto:ieecc@ieecc.es)

*Anales Complutenses* es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L: M-22933-1987

## ÍNDICE

Presentación LLEDÓ COLLADA, Pilar	7-8
Introducción a este número GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier	9

## ESTUDIOS

<i>Alcalá, la ciudad andante. (Conferencia pronunciada en la festividad de San Diego. Año 2015)</i> PÉREZ PALOMAR, J. Vicente	13-27
<i>Las casas de Salinas. Una muestra de la evolución de la arquitectura doméstica entre los siglos XV y XIX</i> ALOBERA ARIAS, Mar y GARCÍA LLEDÓ, F. Javier	29-56
<i>Nuestra Señora de la Correa: escultura de Luis Salvador Carmona para los agustinos recoletos de Alcalá de Henares</i> CANO SANZ, Pablo	57-106
<i>Los milagros alcalaínos de San Diego</i> DÍAZ RISCO, Juan	107-135
<i>La universidad de Alcalá en las reducciones jesuíticas del Paraguay</i> DÍAZ RISCO, Juan	137-166
<i>Los conventos femeninos de Alcalá de Henares en la transición del antiguo régimen al liberalismo</i> DIEGO PAREJA, Luis Miguel de	167-188
<i>Manuel Aníbal Álvarez Amoroso. Un arquitecto de la corriente ecléctica</i> FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael	189-221

<i>El reconocimiento de los restos de Cisneros por Graells en 1857. Localización actual de los fragmentos entonces tomados</i>	
GOMIS BLANCO, Alberto	223-241
<i>Reconstrucción virtual de la biblioteca del príncipe don Carlos de Austria</i>	
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Bartolomé	243-273
<i>Los catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares (1640-1699). catálogo de las biografías universitarias</i>	
GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel	275-313
<i>Un retrato de Francisco María Tubino pintado por Ricardo Balaca en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares</i>	
LLULL PEÑALBA, Josué	315-340
<i>Paseos y plantíos de Alcalá del siglo XVIII</i>	
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	341-377
<b>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b>	379-380
Memoria de actividades	381-389
<b>LISTADO DE MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN</b>	391-394
<b>NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES</b>	395-404

## ALCALÁ, LA CIUDAD ANDANTE.

(Conferencia pronunciada en la festividad de San Diego. Año 2015)

J. Vicente Pérez Palomar  
*Técnico de la Concejalía de Patrimonio*  
*Ayuntamiento de Alcalá de Henares*  
*Institución de Estudios Complutenses*

Decía don Quijote que una de las cosas que más debe dar contento a un hombre es verse con buen nombre impreso y en estampa. Así, no puedo más que empezar agradeciendo a todos los miembros de la Junta Directiva de la Institución de Estudios Complutenses, y a su presidente José Luis Valle, el inmenso honor y contento que supone para mi estar hoy aquí, ante todos ustedes y que hayan puesto mi nombre en el programa de esta festividad de San Diego de Alcalá.

Desde que hace algunas semanas el Cronista de la Ciudad, Vicente Sánchez Moltó, me citaba para trasladarme el deseo de la Junta Directiva de la Institución de que fuera yo quien os hablara este año, no dejan de rondar por mi cabeza el recuerdo de las dos personas que desde el punto de vista intelectual son, sin duda, las máximas responsables de que hoy esté aquí. Han sido muchos mis maestros en estos años, de los que he aprendido y me han ayudado en numerosas ocasiones, algunos de ellos están entre nosotros y me precio de considerarlos además de maestros mis amigos, la doctora Cabañas, el doctor Jorge de la Peña, el doctor Sebastián Rascón o el ya citado Cronista de la Ciudad entre otros, pero sin duda hay dos personas que marcaron mi camino como historiador hace ahora algo más de 25 años. Uno, con su inmensa sabiduría, me abrió los ojos a la Historia Moderna, consiguió que la viviera como una gran aventura fascinante, que me enamoró y que jamás pude abandonar, se llamaba Francisco de la Peña, Quisco en realidad, fue mi profesor de Historia Moderna en la facultad y desde aquí, hoy, quiero rendir cuentas públicas del merecido homenaje y agradecimiento que le debo.

El otro gran maestro, muy querido por todos los presentes, fue nuestro añorado Don Francisco Javier García Gutiérrez. Qué dolorosa pérdida, la del profesor, el maestro, el amigo, Paco, que me hizo sentir Alcalá con una pasión que aún me embarga, que me hizo amar a esta ciudad, sus calles, sus piedras, su historia y sus plazas, de tal manera que se convirtió en una suerte de droga a la que sigo enganchado y de la que no me quiero rehabilitar. Así, con la herida aún abierta, mi homenaje y recuerdo; ¡No sabéis cuánto he echado de menos su consejo en estas últimas semanas!

Tras esta reflexión, una justa reparación que no podía dejar pasar, hoy les voy a hablar, de cómo hemos llegado hasta aquí, de porqué nuestra Alcalá es hoy como es y como ha llegado a serlo, del camino recorrido, de los éxitos y los fracasos, de la historia, en suma, de una ciudad viva.

Tomo el título de mi ponencia de una cita de Azaña sobre la ciudad recogida en *Fresdeval*, que decía: “Nuestra ciudad no se extiende, ni pulula, ni enjembra: se traslada, toda entera. Pasito a paso, en veinticinco siglos ha caminado tres cuartos de legua. Primero en el alto Viso, a plomo sobre el río, donde la hallaron las legiones de Craso; más tarde en la ribera, la tierra se traga las formas ya vacías de la ciudad andante”.

Esta ciudad andante, que como decía Azaña en veinticinco siglos ha recorrido poco más de tres cuartos de legua, nos deja sus primeros recuerdos en los cerros. El establecimiento pre-urbano de población carpetana situado en el cerro de San Juan del Viso, poco a poco va a evolucionar -tras la llegada del nuevo poder romano- hacia un nuevo modelo de urbanización que, desde el punto de vista actual de la palabra, se corresponde con el modelo de ciudad que hoy conocemos (con servicios públicos, infraestructuras etc.). Este modelo se fragua en la antigüedad y de un modo u otro se corresponde con lo que viene a ser una ciudad del siglo XXI.

Así, en lo alto de San Juan del Viso, tal como pusieron de manifiesto los estudios arqueológicos desarrollados en la década de los setenta por el bueno de Dimas Fernández Galiano, (otra gran pérdida merecedora en mi opinión del oportuno homenaje de la ciudad) como por los novedosos estudios realizados por Sandra Azcárraga en los últimos años, se desarrolla una completa urbe romana que -a lo largo de la era republicana- irá ganando peso e importancia de forma paulatina.

El éxito de la ciudad se debe, sin duda, a su ubicación como cruce de caminos. Es de sobra conocido que nuestro territorio es el camino natural que permite comunicar dos de las principales unidades geográficas de la Península Ibérica, como son el valle del Tajo y el valle del Ebro. Remontando el Henares, llegamos a su nacimiento, en Horna a tiro de piedra del nacimiento del Jalón. Esta facilidad en el tránsito Noreste-Suroeste, sumada a las vías

hacia norte siguiendo el curso natural del Jarama que abren la puerta al valle del Duero y los nuevos itinerarios de unión con el levante creados por Roma a través de la provincia de Cuenca, son sin duda los garantes del éxito económico y demográfico de la ciudad, me atrevo a decir, desde la antigüedad hasta nuestros días.

La ciudad que surge en el cerro de San Juan del Viso, la Complutum republicana, heredera del establecimiento indígena, se encuentra con el grave problema geográfico que supone la limitación en el crecimiento y las dificultades en el abastecimiento. Su ubicación en una meseta, excelente desde el punto de vista defensivo, deja de tener sentido en una época en la los complutenses disfrutaron de un periodo de paz de forma más o menos continuada y duradera.

Éste será, quizá, el principal motivo que explique el traslado o refundación de la ciudad a los campos del Juncal en torno al cambio de Era, dónde se instalará y desarrollará en los siglos posteriores alcanzando grandes cotas de prosperidad.

Mucho se ha escrito sobre este traslado, pues hay quien apunta, como el mencionado Fernández Galiano, que fue un traslado planificado y ejecutado de forma rápida, como si se tratara de una mudanza, basándose en la presencia de materiales constructivos desmontados y acopiados -listos para su reinstalación- hallados en la excavación de un edificio, identificado como un conjunto termal.

Otros autores, como Rascón y Sánchez Montes, apuntan a que debió ser más bien un traslado paulatino, no cerrando la posibilidad a la pervivencia de dos asentamientos, uno en el valle y otro –al estilo de las antiguas ciudades clásicas- en lo alto del cerro, configurado como una acrópolis con templos y edificios públicos -como pudiera ser el teatro- todo esto acompañado de un núcleo residual de población vinculado a estos.

Si esto fuera así, y futuras intervenciones arqueológicas confirmaran esta convivencia de emplazamientos, cobraría fuerza la tesis de apuntada hace años por D. Francisco Javier García Gutiérrez en la que se justificaría la tradición del nombre de Iplacea como una contracción del (uperion -por lo alto-/praterion -plaza-) uper-pratea es decir plaza alta, acrópolis, encontrando por tanto sentido a esta denominación, de origen mítico y que se recogía como veraz por los historiadores en pasadas centurias.

La ciudad que se desarrollaría en el Juncal desde época alto imperial tendría una extensión de alrededor de 43 ha. y seguirá una estructura hipodámica, o en damero, organizada en torno a las dos vías principales correspondientes con las vías de comunicación, una Norte-Sur, el Cardo Máximo y otra Este-Oeste, en torno al Decumano Máximo, que vendría a corresponder con el actual Camino del Juncal.

Esta ciudad del valle, como bien explican los citados Rascón y Sánchez Montes, estaba organizada en cuadrículas de un actus (120 pies romanos, unos 35 metros de lado incluyendo los pórticos que rodeaban a todas las edificaciones), y contaba con edificios públicos de gran calidad, como la basílica, termas o templos.

Los restos encontrados nos hablan de una ciudad pujante a lo largo de los primeros siglos de nuestra era, pero sobre todo resulta interesante comprobar, como en torno a finales del siglo III y principios del siglo IV, en una época asociada a la crisis en casi todo el mundo romano, Complutum alcanza grandes cotas de prosperidad, con una renovación generalizada de sus edificios públicos y la construcción o renovación de grandes domus, cuyos restos han llegado a nuestros días, como La Casa de Hippolytus, la de Leda, la Casa de Baco, el mausoleo de Aquiles o la Villa del Val.

Un pequeño fragmento de una inscripción en mármol (*invicta per aevum*) encontrada en el foro de Complutum, nos habla, según Rascón, de una reconstrucción para la eternidad. La reconstrucción no perduró tanto como querían sus autores, aunque el texto sí que consiguió que el recuerdo de la misma haya llegado a nuestros días, cumpliendo así el deseo escrito sobre piedra.

Permítanme que en este momento me atreva a aventurar una teoría sobre esta gran actividad detectada en la edilicia complutense en el siglo IV. A la prosperidad económica y social de la ciudad, contrastada en la riqueza de las construcciones, quizá se sumó la necesidad de la fuerza mayor, que obligó a acometer una renovación total motivada por la fuerza destructiva de la naturaleza. Recientes investigaciones, y quiero agradecer al doctor César Heras el que me permita dar a conocer hoy casi en primicia este dato, apuntan a un terremoto de gran poder destructivo en nuestra ciudad en época antigua, lo que justificaría de algún modo este intenso programa constructivo, e incluso su ofrenda a los dioses con vocación de que durara hasta la eternidad. Estos aspectos aún se encuentran en fase de estudio, por lo que estaremos atentos a las próximas comunicaciones al respecto por parte de los investigadores.

Pero sin duda lo más importante que sucede en esta época, principios de siglo IV, que desde el punto de vista urbano y urbanístico tendrá consecuencias hasta nuestros días, es un martirio cristiano sucedido en el contexto de las persecuciones ordenadas por Diocleciano en el 303.

No existe, en mi opinión, la menor duda científica sobre el martirio, y sobre este particular es crucial la información de Paulino de Nola, que entierra a su hijo en el sepulcro de los mártires en torno al 390. Paulino, hijo del gobernador de Aquitania, de la clase senatorial, discípulo de Ausonio



de Burdeos y uno de los hombres más ricos del imperio se casa con una complutense llamada Terasia. Este hecho es de gran importancia, pues nuestra paisana debía pertenecer a una familia complutense que pudiera equipararse en riqueza y poder a la del propio Paulino, lo que nos habla de una gran prosperidad económica en las élites urbanas complutenses. Paulino además nos aporta otro dato muy importante, pues en una de sus cartas define a Complutum como una *Urbs*, una ciudad, y detalla que es rica y próspera.

Así, considerando que el martirio sucedió en torno al 305, y que el Edicto de Milán liberalizó el culto a partir del 313, resulta razonable pensar que en el 390 Paulino hablara o conociera a los descendientes directos de aquellos que vivieron el martirio, cuyo culto ya era bien conocido, pues el propio santo francés entierra a su hijo en el *martiryum* existente.

Pocos años después, en torno al 404-405, Aurelio Prudencio ya canta a nuestros mártires con el nombre de Justo y Pastor, y será en esos años cuando el Obispo de Toledo Asturio abandone su diócesis a favor de la complutense y se instale en nuestra ciudad de forma continuada, iniciándose así una nueva etapa en nuestra historia.

Es conocido que las leyes romanas no permitían la ejecución en el interior de la ciudad, por lo que sin duda este martirio se produjo fuera de los límites de Complutum. Podría ser por tanto razonable que el lugar del martirio corresponda con el solar dónde hoy se asienta nuestra Magistral, desde entonces llamado Campo Laudable. Lo que parece claro y así lo ha puesto de manifiesto la arqueología, es que en la Magistral existió algún tipo de edificio tardoantiguo que bien se podría corresponder con el edificio martirial. No obstante, la tradición desde san Ildefonso de Toledo nos habla de un descubrimiento de las reliquias por parte de Asturio, como si estas se hubieran olvidado en aquellos años, incluso Ambrosio de Morales nos habla de la “invención” del culto por parte de Asturio, aspecto que choca con la realidad descrita quince años antes.

Sobre este asunto es importante señalar la teoría de Dimas Fernández Galiano, según la cual esta invención y revitalización del culto por el Obispo de Toledo habría que enmarcarla en una refundación de la ciudad llevada a cabo por el propio Asturio, en base a los santos patronos y con centro en la propia iglesia. Según esta teoría la fundación se produjo en el lugar en el que se encontraba el miliario 1 de la calzada desde Complutum hacia Tarraco, pues es esta la distancia existente aún hoy desde la basílica de Complutum al presbiterio de la iglesia Magistral, lugar en el que también se encontraba el cruce de caminos, pues desde este miliario partía la vía al levante por el vado del Zulema, y la vía hacia Somosierra. Así, según detalla el autor, Asturio

trazaría a cordel un círculo, correspondiente con el corazón de nuestro casco histórico, un círculo de un cuarto de milla romana de diámetro desde este punto, generándose un espacio interior de 43 hectáreas, que es exactamente el tamaño que tenía la ciudad romana en el Juncal. Así se fundaría un nuevo emplazamiento de gran capacidad a fin de trasvasar toda la ciudad a su interior.

En este caso, la evidencia arqueológica a día de hoy no refrenda lo planteado por Fernández Galiano en 2012, ya que no existen restos que nos permitan hablar de una ciudad, como tal, junto al templo martirial en el siglo V. No obstante, esto no impide que existiera alguna edificación de tipo religioso, o posiblemente una fundación monacal al estilo de la patrocinada por Paulino en Nola, que diera lugar una pequeña población en este entorno junto obispo, el templo y el monasterio presumiblemente instalado en este lugar.

Así, lo que conocemos a través de la arqueología en los siglos correspondientes a la monarquía hispano visigoda (VI-VII) nos habla de una paulatina descomposición del espacio urbano tal y como se había conocido en los siglos anteriores, dando lugar a un habitat mucho más disperso, con un núcleo aún vigente en la ciudad del Juncal, un pequeño grupo poblacional alrededor del templo de los Santo Niños, y otros núcleos aprovechando estructuras romanas previas como la Casa de Hippolytus o la Villa del Val.

Esta descomposición de la vida urbana explicaría que con la llegada del Islam en fecha muy temprana podamos hablar de una medina en la vecina Guadalajara, mientras que en nuestro caso la implantación islámica no pasara de un mero Isn, un pequeño establecimiento defensivo situado en el margen izquierdo del Henares, emplazamiento que además se justifica en el aprovechamiento de estructuras romanas previas, tal como han puesto de manifiesto las excavaciones realizadas por Presas-López-Serrano y Torrá en los últimos años.

Así, pese a la escasa y fragmentada información que tenemos de los cuatrocientos años comprendidos entre los siglos VIII y XII podemos hacer una síntesis de la evolución del poblamiento. Se produjo un paulatino abandono de los emplazamientos del valle a medida que la situación fue haciéndose más inestable desde el punto de vista militar, debido en especial, al fortalecimiento de los reinos cristianos del norte. Este movimiento de población se traduce en el crecimiento del Hisn mencionado, que posiblemente date del siglo IX -tal como de desprende del hallazgo de una moneda fechada en el 825- y su transformación en una auténtica alcazaba de más de dos hectáreas. Del mismo modo, alrededor de esta estructura defensiva crecieron dos arrabales extramuros, separados de la fortaleza y entre sí por profundos barrancos.

Estos arrabales debieron crecer especialmente a lo largo de los siglos X y XI y se consideran, por las prospecciones arqueológicas realizadas, definitivamente abandonados en el siglo XIV. Por otra parte, la fortaleza debió ser abandonada de forma prácticamente total en la segunda mitad del XVI.

Respecto a la alcazaba, tenemos un conocimiento bastante fragmentado, ya que las excavaciones realizadas hasta el momento se circunscriben a zonas muy localizadas. Se organiza en torno a un conjunto defensivo rodeado de torres, entre las que destaca la albarrana y una puerta monumental con un arco de herradura, que según Turina data de la época de Abderamán III. Del mismo modo destaca un aljibe de gran capacidad, silos y es interesante señalar la presencia de una iglesia configurada con pilares cruciformes de ladrillo, que bien podría datarse en el siglo XIII.

Este crecimiento de la población en la margen izquierda del Henares nos habla de una situación de despoblamiento casi total de los emplazamientos históricos del valle. Debió pervivir, con no pocas dificultades, un único resto mozárabe de forma más o menos continuada en el entorno de la Iglesia de los Santos Niños, pues las razzias y ataques como el descrito en el Cantar del Mio Cid debían ser frecuentes y de consecuencias devastadoras. No obstante, se mantuvo vivo el recuerdo y la tradición del culto a los mártires impulsada siglos atrás por el obispo Asturio.

La reconquista cristiana a cargo de D. Bernardo de Sedirac en el 1118 vino a refrendar la supresión de la diócesis complutense y su adscripción a la de Toledo, que se había materializado en la bula del papa Urbano II de 4 de mayo de 1099. Este hecho, la supresión y adscripción de la diócesis a Toledo, se completó con la inmediata donación de Alfonso VII y Doña Berenguela de la villa de Alcalá y su tierra a los Arzobispos de Toledo en 1129, que a partir de este momento se convertirían en los señores tanto temporales como espirituales de todo el territorio.

De forma inmediata los nuevos señores se preocupan de la repoblación de la tierra recién conquistada por cristianos, recuperándose el emplazamiento en el valle, que será denominado Burgo de Santiuste o Alcalá de Santiuste, para diferenciarla de aquella otra Alcalá que permanecía en la margen izquierda del Henares. Completándose así el periplo de la ciudad andante a la que hacíamos alusión hace unos minutos.

No tardan los Arzobispos en dictar el cuerpo jurídico que había de favorecer esta repoblación, así en 1135 se extiende el Fuero Viejo, que contempla tanto a los habitantes del llano como a los del cerro, fuero que será modernizado y ampliado por Jiménez de Rada. Del mismo modo se refunda el templo de los Santos Niños, y tal como explica la doctora Román Pastor, seguramente esta fue una fundación de tipo monástico, encontrándose un

priorato de canónigos regulares, que quizá no venía más que a recuperar un culto y una organización religiosa – la monacal- preexistente desde la época hispano visigoda.

En este recuperado emplazamiento muy pronto se habla del Palacio, que al menos desde la época de Jiménez de Rada debía estar ubicado en su lugar actual, generándose más tarde una suerte de calle procesional entre éste y el templo de los Santos Niños que ha perdurado hasta nuestros días: la calle san Juan. Es en esta misma época en la que, seguramente como consecuencia de la campaña almohade de 1198, se inicia el cercado de la villa. Este hecho, a la larga, traerá aparejado la desaparición paulatina del emplazamiento del castro en el cerro, pues la única ventaja que éste ofrecía, que era la defensiva, se verá cercenada por la presencia de un nuevo alcázar y potentes defensas en el valle.

A lo largo de lo que fue la vía cesaraugustana se fue emplazando el caserío de comerciantes hebreos, que restituye en su arquitectura el sistema de pórticos que había caracterizado a la ciudad romana en el Juncal. Alrededor del templo de los Santos Niños se ubica la población cristiana, y los mudéjares en el entorno de la actual calle Santiago, donde se encontraba su mezquita.

Al templo de los Santos Niños se unió muy pronto, en el mismo siglo XIII la Iglesia de San Juan de los Caballeros, lugar de enterramiento de la caballería urbana complutense, y seguramente desde el siglo XIV la Iglesia de Santa María en el solar del Cuartel de Lepanto. Durante estos siglos las tres religiones monoteístas más importantes fueron capaces de compartir el solar complutense, aunque no se puede hablar de verdadera convivencia, al menos en el sentido contemporáneo de la palabra, ya que eran comunidades más bien herméticas, dónde la segregación a las minorías estaba amparada por las leyes y los episodios de violencia se sucedían, de forma más o menos periódica, en todas las ciudades de castilla.

Todo el conjunto urbano quedaba abrazado por la cerca que, comenzando por la Puerta de Madrid, seguía hacia el postigo de Ferrand García; continuaba por el Sur donde se abría la puerta del Vado; los muros iban hacia el Este donde estaban las puertas de las Tenerías y de Guadalajara y volvían por el Norte, en cuyos lienzos se abrían las puertas del postigo de los Judíos, de la Morería y de Burgos.

A mediados del siglo XIV, tal como explica Sánchez Moltó, se inicia el culto a Nuestra Señora del Val, hecho que -desde mi punto de vista- es la muestra de la despoblación que ya sufría el castro de Alcalá la Vieja. No es casual, a nuestro juicio, que el lugar de erección de la ermita se encuentre frente a la fortaleza de Alcalá la Vieja y justo en la vertical del templo cristiano

que había dentro de la medina. Este templo cristiano, como es habitual en estos casos, se ubicaría sobre la antigua aljama, y tal como sucede en la mayor parte de las mezquitas sacralizadas en el periodo de reconquista debió ser advocado a la Virgen María. Resulta sencillo justificar la traslación del culto a María y de la imagen objeto de veneración en el castro al valle, dando origen a su nombre “la Virgen en el Valle o del Valle” y dando por finalizado así un tradicional culto a la Virgen en la fortaleza, que en aquel momento ya no tendría apenas fieles. De esta forma se acercaba la veneración a la nueva población, sin olvidar sus orígenes, y se facilitaba a los pocos feligreses que quedaran en el castro una nueva razón para instalarse en la pujante villa del valle.

Sobre lo que no existe duda es del gran impulso de la ciudad desde finales del siglo XIII y en el siglo XIV, que se hace patente tanto en la concesión del Estudio General por Sancho IV en 1293, como en la importante sucesión de cortes (como las de 1348) y concilios, así como en la gran cantidad y calidad las obras de mejora de las defensas emprendidas por el Arzobispo Pedro Tenorio.

En el siglo XIV la población superaría los límites de la muralla tanto al sur de la villa como, como muy especialmente al este, hasta el punto de que se tiene constancia de la existencia de la parroquia de Santa María e incluso se habla del barrio de Santa María. Sin duda esta evolución de la población hacia el este está motivada por la pujanza comercial de los mercados que se celebraban en la plaza del Mercado, así no es de extrañar que, a comienzos del siglo XV, seguramente en la década de 1420, encontremos que se ha realizado una ampliación del recinto amurallado desde las Puertas de Tenerías y Guadalajara, que permitirá abrazar a este nuevo barrio del este.

Esta será por tanto la villa que se encuentre Carrillo de Acuña cuando alcance su prelatura en 1446, diez años más tarde fundaba el convento franciscano de Santa María de Jesús ocupando el solar de la antigua parroquia de Santa María, lo que motivó el traslado de ésta a la iglesia de San Juan de los Caballeros, que además de estar mucho mejor situada, en la misma Plaza del Mercado, pronto pasó a ser más grande y capaz de acoger a un buen número de feligreses, cosa que no sucedía en el viejo templo.

El fin del siglo XV coincide la llegada a la prelatura del Cardenal Cisneros, y con él, el gran cambio urbanístico e histórico que marcaría la evolución de la ciudad hasta nuestros días: la fundación de la Universidad. Decíamos que unos decenios antes se había ampliado la cerca hacia el este, para acoger a la incipiente población extramuros de este sector, y este fue el lugar elegido por Cisneros para acometer su fundación.

La gran cantidad de solares que tuvo que comprar el Cardenal Cisneros para su universidad pone de manifiesto que se trataba de un área de población consolidada, aunque sin duda con un caserío mucho menos denso que el existente en otras zonas de la ciudad.

Así, Cisneros, con la ayuda de su arquitecto, el alcalaíno Pedro Gumiel, inicia un proyecto de reforma de la zona este de la villa, para albergar la fundación de su Universidad. Al adquirir la mayor parte de los solares de este sector proyectará una ciudad en la que tendrán cabida todos los servicios que demande la nueva comunidad universitaria. Cisneros planteaba la fundación de 18 colegios que debían acompañar al Colegio Mayor, que se complementaban con otras muchas instalaciones que debían garantizar el correcto funcionamiento de la nueva institución. Creyó imprescindible la construcción de un horno universitario, que se estableció en la actual calle Nebrija, una cárcel universitaria, una imprenta o un hospital para estudiantes entre otras muchas cosas.

Del mismo modo reorganizó el viario, especialmente en el sector conocido como las Quatro Calles, correspondiente con la actual plaza de San Diego y se organizó el espacio dividiéndolo en manzanas. Estas manzanas, o Yslas, quedarán reflejadas y numeradas por el visitador Ovando en 1564, aunque no será hasta 1768 cuando se dibujen en el plano que ha llegado a nuestros días. Este documento es esencial tanto para conocer la evolución urbana del espacio como para entender la envergadura del proyecto iniciado por Cisneros. Este plano es el que ha servido para poner de manifiesto que lo que estaban haciendo el Cardenal y Gumiel, conscientes de ello o no, era planificar el primer modelo de ciudad universitaria de la Edad Moderna, una auténtica ciudad del saber, y esto es uno de los pilares del valor universal excepcional (VUE) que reconoció la UNESCO en 1998 cuando incluyó Alcalá de Henares en la lista del Patrimonio Mundial.

Permítanme que llegados a este punto haga un breve inciso en relación a Gumiel y al homenaje permanente de esta ciudad a uno de sus hijos más ilustres, que cuenta con un medallón en el Salón de Plenos municipal. Y es que las recientes obras en la Capilla de San Ildefonso, que no puedo más que calificar como excelentes, han dejado una herida abierta y un tremendo agravio a nuestro Pedro Gumiel, pues, de forma realmente incomprensible especialmente en el marco de una restauración sensible y primorosa como la descrita y que contó con un presupuesto de varios millones de euros, se retiró la lápida sepulcral de Pedro Gumiel de la Capilla de San Ildefonso, donde había estado durante cinco siglos. Y esta lápida no sólo no fue integrada en el pavimento tras concluir la restauración –que en mi opinión hubiera sido lo sensato- sino que aún a día de hoy no se ha restaurado ni restituido al lugar



del que nunca debió salir, lo que no deja de ser sorprendente, pues restaurar e instalar la lápida en la Capilla Universitaria es una actuación técnicamente muy sencilla y poco costosa.

Volviendo a nuestro tema, tal como explica el doctor Jorge de la Peña, Cisneros fracasó en su idea de fundar 18 colegios, y el Colegio Mayor no continuó con las fundaciones había iniciado el cardenal, sino que, tan sólo un año después de su muerte abrió la puerta a un nuevo modelo de fundaciones, al ceder unos terrenos a los Mercedarios Calzados para fundar su propio colegio. Esta decisión marcó un hito en la evolución de la Universidad, pues a partir de este momento serán decenas las órdenes religiosas que construyan sus colegios en Alcalá, en un proceso de febril actividad que se prolongará hasta 1660, año en el que se producirá la última fundación de un Colegio Convento en Alcalá. Y fue tal el éxito, que ni siquiera la excelente planificación realizada en el ensanche este de la villa fue suficiente para albergar tal avalancha de fundaciones universitarias, dando el salto hacia el oeste de la misma e instalándose en solares del caserío medieval, donde llegó a haber más de 15 fundaciones universitarias, sobre una cifra total seguramente superior a las 40.

Este hecho, la llegada masiva de órdenes religiosas que fundaron sus colegios convento en Alcalá, modificó de forma clara la villa, que fue adquiriendo un papel cada vez más religioso frente a un rol inicial estrictamente universitario. Y este nuevo papel, impulsado por la reforma tridentina en la que la propia universidad tuvo gran protagonismo y relevancia, fue el que confirió a Alcalá carácter de Ciudad de Dios terrenal, en la línea del *Civitas Dei* de San Agustín. Así, en la fundación de la Universidad y en su posterior desarrollo encontramos los tres elementos de valor universal excepcional (VUE) en los que se basó la UNESCO para incluir Alcalá en la Lista del Patrimonio Mundial, como el citado primer modelo de ciudad universitaria de la Edad Moderna, materialización de la *Civitas Dei* de san Agustín y las grandes aportaciones lingüísticas, en especial a través de la figura de Miguel de Cervantes y de su universal Quijote.

Frente al gran cambio urbanístico operado en el este de la villa desde el siglo XVI, con la planificación realizada por Gumiel para albergar la Universidad, el resto de la ciudad medieval permaneció en general ajeno a estas modificaciones. Habrá que esperar al siglo XVII para encontrar dos nuevos cambios urbanísticos de importancia, en primer lugar, el derribo en 1602 de las manzanas 8 y 9 del recinto universitario para dar vista tanto al Colegio Mayor como al Convento de santa María de Jesús, configurando lo que hoy es la plaza de san Diego. El otro gran cambio debemos contextualizarlo el marco de pérdida demográfica que supuso la expulsión de los moriscos

de 1609; en este momento se produce la gran operación urbanística del Cardenal Sandoval para las Bernardas, en la que comprando la práctica totalidad de una barriada, la Almanjara, modificará la ciudad cerrando un paso tradicional, la Puerta de Burgos, eliminará la calle de Segovia abriendo una nueva entrada a la ciudad que aún perdura en nuestros días, el arco de San Bernardo y la calle del mismo nombre. Además, es probable que se hundiera gran cantidad de caserío a fin de generar un nuevo espacio urbano, la Plaza de las Bernardas, que diera a su fundación monástica, el Monasterio de san Bernardo, el realce y la importancia que se merecía.

Así, esta realidad histórica que decíamos había quedado prácticamente configurada en la segunda mitad del siglo XVII va a llegar con escasísimas modificaciones al inicio de la edad contemporánea. La crisis que embarga a la universidad desde mediados del siglo XVII se hace especialmente patente en el siglo XVIII, y la intensa actividad constructiva que caracterizó a las centurias anteriores cesa por completo, con la casi única excepción de la erección de la Puerta de Madrid por el Cardenal Lorenzana, a cargo de su arquitecto Antonio Juana Jordán, en 1788.

Tras el cierre de la universidad y su traslado a Madrid en 1836, se suceden las desamortizaciones de Mendizabal de ese mismo año y la de Madoz de 1855 que al fracasar en sus planteamientos iniciales produjeron una gran cantidad de inmuebles disponibles y sin comprador. Así, será el Estado el que se haga cargo de estos edificios, dándoles uso principalmente como acuartelamientos o penitenciarías. Estos nuevos usos, acompañados de la tradicional escasez presupuestaria de la administración pública, en general no trajeron aparejadas grandes modificaciones en sus fábricas, que tan sólo sufrieron pequeñas reformas puntuales.

Por tanto, la imagen de Alcalá al llegar la Edad Contemporánea debía ser muy parecida a la que nos dejó Pier María Baldi del en su vista de la ciudad del siglo XVII. La única excepción a esta realidad será la desaparición del antiguo Convento de Santa María de Jesús en 1859 para construir el Cuartel de Caballería de San Diego; poco tiempo después se demolieron los edificios del antiguo colegio de los Bernardos y el colegio de Gramáticos para hacer el Cuartel de Lepanto. Tal como explica Sánchez Moltó esta intervención supuso la regularización y alineación de las calles San Diego, Azucena, un tramo de Colegios y el callejón de San Pedro y San Pablo, con la supresión de alguna vía como la denominada calle de la Virginidad que, desde la plaza de Cervantes, desembocaba en la calle de los Colegios junto a la ermita de los Doctrinos, atravesando de Oeste a Este una buena parte de la Manzana Universitaria.



La otra gran actuación urbanística del siglo XIX fue la creación de la actual plaza de los Santos Niños, modificando un espacio que hasta entonces estaba constituido por una manzana de casas, dos plazuelas (la de Abajo y la de los Santos Niños), la calle Cisneros (antigua de Bodegonos) y el callejón del Cristo de la Cadena, por el que se accedía a la puerta del cruce de la iglesia. Esta operación que se inicia en los últimos años del siglo XIX no se concluirá hasta el siglo XX con la eliminación de las capillas del evangelio del templo en las obras de restauración de Cabello Lapiedra.

La demolición del arco de la Universidad en 1850, el derribo de la Puerta de los Mártires en 1853 y la ordenación de las fachadas y columnas de la Calle Mayor iniciada en los últimos años del siglo serán el resto de intervenciones urbanísticas importantes en el recinto histórico del siglo XIX.

No obstante, la llegada del ferrocarril en 1859 supuso que se iniciara una nueva zona de expansión desde la Puerta de los Mártires hasta la estación que se sumó a los dos arrabales históricos de la ciudad, surgidos en los caminos de Talamanca y Guadalajara. Así este espacio se convierte en la zona de desahogo de la burguesía de Complutense que escogerá este lugar para la construcción de sus hotelitos y quintas de recreo, iniciándose esta moda con el de D. Marcelino Clos en 1880 e inmediatamente después con el Palacio de Laredo de Manuel Laredo.

La llegada al siglo XX nos muestra una ciudad que urbanísticamente no había sufrido modificaciones significativas desde el siglo XVII, como si estuviera congelada en el tiempo. Desde la llegada del siglo, hasta la Guerra Civil, se vive un periodo de tranquilidad y relativa prosperidad para Alcalá. La industrialización fue muy leve, salvo la tradicional industria cerámica y la implantación de Forjas Alcalá en la década de los 20, la ciudad permaneció estable, con un crecimiento de poco más de mil habitantes entre 1900 y 1930 (11.206-12.693).

Por el contrario, la desastrosa contienda civil dejará grandes daños en Alcalá, la Magistral fue incendiada y se desplomó su cubierta, lo mismo que sucedió con la Iglesia de Santa María, varios conventos fueron asaltados, en otros casos los edificios sufrieron bombardeos... El Palacio Arzobispal que había sido restaurado y rehabilitado el siglo anterior, fue pasto de las llamas tras finalizar de la Guerra Civil en agosto de 1939.

A lo largo de la postguerra se producen numerosas intervenciones de restauración sobre aquel patrimonio, en algunos casos se opta por no recuperar los antiguos bienes, como en el Palacio Arzobispal o en Santa María –lo que a la larga generará un nuevo espacio urbano- del mismo modo que se producen desarrollos derivados de la intervención del departamento de Regiones Devastadas, como puedan ser los barrios de viviendas

unifamiliares de José del Campo y de Ferraz. En 1943 se produce la primera planificación del s. XX, un proyecto de Ensanche y Urbanización redactado por el arquitecto José de Azpiroz que había sido uno de los arquitectos del racionalismo madrileño, y que tras la Guerra Civil dejaría diversas obras de calidad en Alcalá y en Madrid. Estas obras seguirían, como las de otros profesionales en la postguerra, las líneas historicistas que imponía la nueva situación del país.

El crecimiento de la ciudad bajo esta planificación, que vendría a duplicar su superficie, se organiza en base a los ejes fundamentales de las calles Mayor y Colegios, configurando un conjunto que crece hacia el Este con un esquema radiocéntrico. Se proyecta una ronda final a partir de la cual se prohíbe la edificación. En el ensanche se distinguen cuatro zonas para usos residenciales y dos para usos industriales junto a las vías del ferrocarril en un esquema que prima la conservación del centro histórico y que organiza usos diversificados según aumente la distancia al mismo.

El proceso de industrialización de Madrid iniciado a partir de los años 50 se notará muy pronto en Alcalá, en especial por las excelentes comunicaciones con la capital, como consecuencia de todo esto se produce un gran crecimiento de la población a partir de los años 1950-1960, pasándose de 18.419 habitantes en 1940 a 74.697 en 1970, superando los 130.000 al finalizar esta década. El crecimiento de la población en los años 60 fue explosivo y desordenado, La ocupación residencial para los nuevos habitantes de la ciudad se produce sin planificación alguna, sin tener en cuenta la racional ordenación del viario y de la división de manzanas del Plan de Azpiroz de 1943. Del mismo modo las fábricas se sitúan entre las zonas residenciales, y algunas como Roca o Gal en las inmediaciones del casco histórico. El crecimiento se concentra de en una línea este-oeste en paralelo a la Nacional II y al ferrocarril, no creciendo hacia el norte sino muy puntualmente por la dificultad de llevar infraestructuras, y hacia el sur debido a la presencia del río.

Este crecimiento desordenado significó la pérdida de buena parte del patrimonio romano complutense, que quedó sepultado bajo los edificios, así como a la asfixia del recinto histórico, que sólo se preservó merced a la declaración como Conjunto Histórico Artístico en mayo de 1968. Hasta los años 80 se desarrollan densos barrios de edificación abierta en altura alrededor del casco histórico, prolongando el ensanche al este entre las calles Juan de Austria y Lope de Figueroa, al sur en el espacio disponible entre instituciones militares y penitenciarias y al oeste sobre el eje de la Avenida Reyes Católicos, hasta ocupar un 50% de la antigua ciudad romana de Complutum. El desarrollo residencial salta también la vía férrea apoyándose en las carreteras de Daganzo, Camarma y Meco.

Todo este crecimiento se basaba como única herramienta de planeamiento en unas ordenanzas de 1960, de modo que la ciudad no contará con un planeamiento general y ordenado hasta las Normas Subsidiarias de 1984. Por fin 1991 se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana, entonces la ciudad tenía 173.000 habitantes y se estimaba una proyección de población de entre 167.000 y 184.000 personas hasta 2001, aunque esta estimación fue superada y Alcalá alcanzó su máximo crecimiento en 2013 con 204.823 habitantes.

El PGOU contemplaba planes parciales que se desarrollaron en la zona norte de la ciudad, como el Plan Parcial de Espartales Sur de 1993, el Plan Parcial de la Garena de 1996 para usos industriales, que fue modificado en 2.000 con usos residenciales, o el de Espartales Norte del año 2005. Todos estos desarrollos amparados en el PGOU de 1991 han colmatado buena parte del territorio complutense, y así la *ciudad andante*, que pasito a paso había caminado tres cuartos de legua, hoy los ha cubierto y urbanizado en su práctica totalidad. Aun así, en este momento la ciudad se encuentra en un punto de inflexión, pues el planeamiento de 1991 no ofrece las soluciones que demanda la ciudad en el segundo decenio del siglo XXI.

Se hace patente la necesidad de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que contemple las actuaciones a seguir ante la deslocalización y el cierre de las grandes industrias que rodean el recinto histórico, en el marco del gran cambio en el modelo productivo que estamos viviendo.

De mismo modo hay que acometer el desafío que supone la integración del río y de las islas en el ámbito urbano, preservando y potenciando su valor medioambiental, así como asegurar la conservación de los cerros como reserva natural y arqueológica, libre de la presión humana que en mi opinión supondría la creación de fáciles accesos a la margen izquierda del Henares.

Estos son, en líneas generales los grandes desafíos que se plantean para la ciudad en este siglo XXI. La respuesta a estos desafíos determinará nuestro futuro inmediato y marcará el de la ciudad en la que vivirán nuestros hijos y nietos, tal como escribió D. Francisco Javier García Gutiérrez, el impulso debe continuar, ya que el trabajo no está concluido, este es el gran desafío que se plantea ahora a la “ciudad andante”.

Muchas Gracias.